



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



Escuela Politécnica Superior de Córdoba
Subdirección de Investigación y Relaciones Externas

Acta de la Comisión de Relaciones Internacionales celebrada el día 25 de octubre de 2016, en la EPS de Córdoba

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13.00 horas del día 25 de octubre de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales que a continuación se citan, bajo la presidencia de D. José Raúl Romero Salguero para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior
2. Informe del Subdirector de Investigación y Relaciones Exteriores.
3. Discusión y aprobación, si procede, del catálogo de reconocimientos Erasmus+.
4. Discusión y aprobación, si procede, de los requisitos específicos de centro para la convocatoria Erasmus+ SMS de 2017/18.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

D^a Aurora R. Gil de Castro
D. Manuel Jesús Marín Jiménez
D. José Miguel Martínez Valle
D^a. Sara Pinzi
D. José Raúl Romero Salguero

Excusan su asistencia:

D. Pascual Espinar Cortecero

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Subdirector de Investigación y Relaciones Exteriores.

- Convocatoria Erasmus+ SMP. Tres convocatorias por curso. La segunda a punto de finalizar. De la primera, se aceptaron 15 de 40, por lo que quedan el resto de plazas para las dos convocatorias restantes.
- Necesidad de escoger destinos UCO-Global antes del 28 de octubre. Se comentan los destinos escogidos.
- Solicitaremos como centro que UCO-Global Asia no entre la EPSC, dados los problemas con estudiantes que hemos tenido en todas y cada una de las convocatorias.
- Se espera que la convocatoria Erasmus+ SMS sea a finales de noviembre/principios de diciembre.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



Escuela Politécnica Superior de Córdoba
Subdirección de Investigación y Relaciones Externas

- Problemas en la aceptación de estudiantes por nivel de idiomas. Las universidades están aplicando cada vez con mayor frecuencia el nivel recomendado, y no el mínimo.

3. Discusión y aprobación, si procede, del catálogo de nuevos reconocimientos Erasmus+.

Se discuten los reconocimientos solicitados tras el estudio por cada representante de titulación y su puesta en común.

Se discuten las coincidencias de asignaturas en bloques comunes y posible solución.

Se discute la duda planteada por el estudiante D. Fernando Delgado Arroyo.

4. Discusión y aprobación, si procede, de los requisitos específicos de centro para la convocatoria Erasmus+ SMS de 2017/18.

Se aprueba.

5. Ruegos y preguntas.

Aurora Gil solicita aprovechar el conocimiento de trámites de estudiantes de UCO-Global para los próximos cursos.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión. De todo lo cual, como Presidente doy fe.

Fdo. José Raúl Romero Salguero